

COMUNICADO DE PRENSA

Fedesarrollo establece que el primer mes de recesión económica sucedió en marzo de 2020

Bogotá, noviembre 24 de 2020

A partir de este año, Fedesarrollo iniciará una cronología de los ciclos económicos colombianos, con el fin de determinar las fases de expansión y contracción de la actividad productiva en el país. Fedesarrollo evaluará de manera periódica los indicadores económicos más importantes para determinar los picos, valles, duración y profundidad de los ciclos económicos de Colombia.

Luis Fernando Mejía, Director Ejecutivo de Fedesarrollo afirmó: “los ciclos económicos hacen referencia a las fluctuaciones recurrentes de la actividad económica en un periodo de tiempo determinado. De acuerdo con nuestros análisis, se identifican 6 ciclos económicos en los últimos 44 años. En promedio, la fase expansiva de los ciclos económicos dura 20 trimestres, mientras que la fase contractiva dura 9 trimestres, lo que muestra una asimetría de los ciclos en Colombia”.

Tabla 1. Ciclos económicos en Colombia (1977-2020)

	Pico	Valle	Duración contracción (pico a valle)	Duración expansión (valle previo a pico)	Duración ciclo (valle a valle)	Duración ciclo (pico a pico)	Recesión económica
1	1980-II	1983-I	11	6	17	-	No
2	1988-II	1991-III	13	21	34	32	No
3	1998-II	1999-II	4	27	31	40	Sí
4	2007-IV	2010-I	9	34	43	38	No
5	2014-IV	2016-II	6	18	24	27	No
6	2019-IV	-	-	13	-	19	Sí
Promedio			9	20	30	31	

Fuente: Fedesarrollo. La duración está medida en trimestres.

Es importante tener en cuenta que no todas las fases decrecientes de los ciclos económicos en Colombia corresponden a una recesión. Una recesión hace referencia a una

caída significativa de la actividad económica que se extiende por varios meses en todos los sectores de la economía, e impacta especialmente a la producción y el empleo (NBER, 2020).

Si bien en Colombia se identifican seis ciclos económicos durante el periodo 1977-2020, teniendo en cuenta los criterios mencionados antes, solamente dos se catalogan como recesiones económicas: el ciclo de 1998-II a 1999-II y el más reciente que inició en 2019-IV en la medición trimestral y en febrero de 2020 en la medición mensual.

Recesión en 2020

Fedesarrollo estableció que el pico más reciente de la actividad económica mensual de Colombia ocurrió en febrero de 2020. De acuerdo con el Director Ejecutivo de Fedesarrollo, “este mes marca el fin de la fase expansiva del ciclo económico que comenzó en junio de 2016 y establece el inicio de una recesión económica a partir del mes de marzo de 2020. La caída de la actividad económica fue tan amplia y generalizada que la desaceleración debe clasificarse como recesión, sin importar la duración de este nuevo ciclo”.

Fedesarrollo también determinó que el pico de la actividad económica trimestral ocurrió en 2019-IV (cuarto trimestre de 2019), lo que determina el fin del ciclo iniciado en 2016-II y el inicio de una nueva recesión. La expansión previa duró 13 trimestres e inició en 2016-II.

El mes del pico

Para determinar el pico del ciclo económico y el inicio de la recesión, Fedesarrollo consideró diversos indicadores de producción y empleo. En particular, se analizaron el índice de producción industrial, índices de la Encuesta de Opinión Empresarial de Fedesarrollo sobre actividad industrial y comercial, la demanda de energía, indicadores del mercado laboral y el Índice de Seguimiento a la Economía (ISE), siendo este último el estimativo más exhaustivo de la producción agregada y el más relevante para la determinación de la recesión.

La tasa de ocupación, el número de ocupados y el ISE muestran su pico de manera bien definida en febrero de 2020. Siendo el ISE la variable de máximo interés como medida de actividad económica y cuyo pico se observa en esta fecha, es posible catalogar entonces este mes como el fin de la expansión económica observada desde 2016 y el inicio de la recesión en 2020.

El trimestre pico

Para determinar el trimestre más reciente del pico de la actividad económica, Fedesarrollo considera como variable de interés el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia en su serie trimestral. Esta variable muestra su punto más alto de forma clara en el último trimestre de 2019.

Aunque no es común que el trimestre del pico de actividad económica no corresponda con aquel en el que se ubica el mes, en este caso particular se explica ante las características atípicas de la recesión derivada del impacto del COVID-19. La caída en la actividad económica en marzo fue considerable, reduciendo de manera importante el crecimiento del primer trimestre de 2020 y por lo tanto siendo el primer trimestre que refleja la recesión económica después del pico alcanzado en 2019-IV.

Consideraciones finales

Si bien el concepto de recesión usualmente ha sido asociado a una contracción económica con una duración considerable en términos de meses o trimestres, desde Fedesarrollo se analizaron dimensiones adicionales que consideran la naturaleza excepcional del choque causado por el COVID-19. Entre estas dimensiones se tiene en cuenta la magnitud de la caída en el crecimiento económico, su prevalencia en la mayoría de los sectores productivos y el deterioro considerable en las cifras del mercado laboral. Ante las características únicas y sin precedentes de esta nueva fase decreciente del ciclo económico, Fedesarrollo designa este episodio como una recesión económica que inicia a partir de marzo de 2020, independientemente de su eventual duración.